

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVII.—Número 10.062

Fundador: Don José Estrañá

Viernes 8 de julio de 1921

De un asunto delicado.

LA CONFERENCIA DE GINEBRA
Será este un asunto de índole muy delicada, pero es una obligación de la prensa honrada el contribuir a que "se haga opinión".—La opinión de los hombres buenos,— sobre la grave cuestión que se está estudiando en la Conferencia internacional que contra la trata de blancas se ha reunido en Ginebra.

En Santander la abulia parece que se apodera de las autoridades cuando se trata de combatir este vergonzoso comercio. Para cualquier cosa, hasta para limpiar las botas o vender almejas saladas, se exige aquí todo género de documentos justificativos de la personalidad. En cambio, para hacer una vida sospechosa o de visible corrupción, no disimulada sino descaradamente exhibida, ni siquiera se le preguntará, probablemente, a alguna que otra menor de edad, cuántos años tiene. Y conste que no bastará la palabra de la interrogada, porque las "blancas" con quienes se comercia o que comercian ellas consigo mismas, en una sensible "autoexplotación" cuando son menores de edad—caso raro en la mujer!—se agregan años, en vez de quitárselos. ¡Ya se los quitarán con afeites y con afirmaciones rotundas cuando lleguen a jamañas, si es que alguna de estas desgraciadas pasa de los treinta y cinco!

En un notable artículo publicado por el "Boletín del Patronato Real" para la represión de la trata de blancas, se defende el abolicionismo de la corrupción autorizada, legalizada, y se pide la suspensión de todas las relaciones administrativas e higiénicas que el Estado mantiene con las que podríamos llamar "las blancas esclavizadas", por no traer a cuento la "establación" en este caso.

Pero antes que ese abolicionismo debiera venir la rígida persecución de la "clandestinidad", que en Santander reviste, en determinados casos, todas las apariencias de un sepulcro blanqueado, porque bajo las sedas y las joyas que se adquieren con el producto de la "autotrata", se oculta la podredumbre de la corrupción prematura, que se adelanta a los propios procesos sazonadores de la Naturaleza.

Un estudioso tratadista, don Julián Juderías, ha dicho que en la represión de la trata de blancas, la obra preventiva, la obra educadora, es mucho más importante que la obra de represión y salvamento. Y es preciso, además,—como ha dicho otro tratadista, don José Silva,—que se combata el alcoholismo, el juego, el proxenetismo, la complicidad de los padres—de esta complejidad injustificable se han dado en Santander más de uno y más de dos y más de tres casos!—y hasta la lectura de novelas inmorales, cuya venta tampoco parece que se dificulte.

Se reprimirá la trata de blancas por consecuencia de la Conferencia Internacional que se está celebrando en Ginebra? ¿Que se reprima, y que llegue hasta Santander esa supresión para salvar a tiempo a algunas "criaturas" que corren grave peligro!

Exposición de cuadros antiguos

Esta Exposición, instalada en el Ateneo, se clausurará el día 10 próximo; y, como últimos días, se venderán todas las obras expuestas con el 30 por 100 de rebaja de los precios fijados en los catálogos.

PABLO IGLESIAS

Está en Santander Pablo Iglesias, el luchador veterano, el que defendió siempre sus ideales con la palabra y con la pluma. El CANTABRICO le envía un respetuoso saludo de bienvenida y desea que su paso por esta ciudad le sea gratosísimo.

Esta franca, nobilísima, sincera, leal y cariñosa hospitalidad montañesa, no quiere entender, cuando llega un huésped que nos honra con su visita, ni de ideas ni de afeites.

Sólo tenemos uno: que pueda decir, algún día, quien aquí llegue, con el tesoro de sus méritos, con el peso de sus adversidades y con el bagaje de sus sufrimientos morales y físicos, que los santanderinos saben comprender, saben admirar y saben querer, ante todo y sobre todo.

Bien venido sea a Santander el dignísimo diputado a Cortes por Madrid, don Pablo Iglesias.

Perfiles cómicos.

Ya viene hacia acá la gente que se achicharra en Madrid y la que un calor ardiente cubre en Valladolid.

Hay quien se atreve a decir que en las tierras castellanas se ha empezado ya a fundir el metal de las campanas.

Quien esto le oye a un señor, si en el responder no es tarde, le dirá: "¡Vaya calor!", si no dice: "¡Vaya calor!", si no dice: "¡Vaya calor!".

Que así el sol se desahogue y que en Castilla al quemar apriete pero no ahogue, que esto corresponde al mar!

Demuestra que es de ley si en los pueblos de Castilla se dice hoy del astro-rey lo que de él dijo Zorrilla.

Que en un trabajo muy bello de julio nos dijo aquello de el sol no alumbrará, que arde.

Huyendo de los calores a estos climas placenteros que vengán los labradores, que vengán los harineros; y que vengán los simpáticos baturricos a estos mares, médicos y catedráticos, y curas y militares, y literatos y críticos que luchan en buena lid, ¡pero en cuanto a los políticos que se quejen en Madrid!

Que allí intrinque y desbarren cuando al mandar desvarían; que se asen, que se achicharren; que se cuezan, que se frían.

Donde más calor se sienta debieran todos quedarse, ¡que es al sol que más calienta al que les gusta arrojarse!

Con el verano han venido a Santander las moscas, que no nos dejan vivir con tanto como nos molestan.

En el estío, las chicas excesivamente hipócritas, que se las echan de candorosas y de tímidas, nos resultan más que las otras.

Porque en esta época nos tienen que gustar las mesquitas muertas.

Se dice—y no podemos responder de la veracidad de la noticia—que un estimado convecino nuestro, a quien le molestan demasiado los insectos, ha extendido por los muebles de su casa una leve capa de azúcar mezclada con arsénico y ha puesto en sus balcones un letrero que dice así:

"¡Moscas: no penetres, porque pereceréis!"

Con estas frases discretas, que nada tienen de toscas, ¡sólo morirán las moscas que sean analfabetas!

En Málaga se ha dado un caso tan sensible como otro que ocurrió en Santander, donde hubo algunas desgracias porque una criada al rebozar la merluza empleó polvos de arsénico en vez de harina.

Para evitar estas desdichas, lo mejor es no albardar la merluza, no rebozarla jamás.

Con esta noticia coincide la de que Unamuno va a hablar en Salamanca muy claro y muy alto, acerca de las cuestiones sociales.

Comense de merluza cualquier trozo por si es que ella la vida nos arranca como hablará Unamuno en Salamanca ¡es decir, sin rebozo!

En Barcelona Anido. En Gracia y Justicia Vais, sólo que con V deble.

El verbo ir, ahora, con delectación, los conservadores conjugando están; con el "ir" pretenden salvar la nación ¡pero no se van!

A las pocas horas de ser cerrado el Parlamento fué sometido a la firma del Rey un real decreto aprobando créditos para Marruecos por valor de veinte millones de pesetas.

La prensa de Madrid censura que no se haya discutido este asunto en las Cortes.

La prensa madrileña desafina al pedir un debate inconcebible. ¿Que el lio de Marruecos nos arruina? ¡Eso es indisculpable!

En Cádiz, en el cortijo llamado Perejil han perecido por efecto del calor dos infortunados obreros.

Se dice que esto fué debido a la ola de calor.

Aquí del "Vals de los olas" algún tanto modificado:

"Olas que al llegar a mis pies con pasadísimo rumor, os debéis marchar ¡si sois olas de las de calor..."

¿No están ahora en moda los baños de sol? ¡Pues a Cádiz a tomarlos!

Y por si es que causan daños rogado a vuestras amigas que tomen siempre esos baños con maroma y con vejigas.

Y no hará una cosa rara qui-ni dé a un novio, por farol, unas calabazas para tomar los baños de sol.

DIVERSAS NOTICIAS

Los nuevos ministros juraron hoy sus cargos.

POR TELEFONO

COMENTARIOS DE LA PRENSA
Madrid, 7.—"El Sol" publica hoy un artículo titulado "Siempre tarde. La nota de los liberales".

Comenta la nota facilitada por los liberales como consecuencia de la reunión que han celebrado, y dice que esta fracción política ha sentido una vez más, como tantas, la necesidad de reunirse.

La nota revela el máximo de hostilidad hacia el Gobierno y una sana doctrina democrática.

Afirma que los acontecimientos que ocurren en España indican que el actual es el momento más oportuno para una situación liberal. La hoguera está cargada y sólo falta la chispa que la encienda, pero los liberales, como siempre, llegan tarde, y cuando se presenta aquella ocasión se limitan a redactar una nota.

"La Libertad" comenta la solución dada a la crisis, y después de dirigir varios ataques contra el ministro de Fomento, dice que el Gobierno no cuenta con la mayoría de que carece, pues el grupo político que sigue a Sánchez Guerra se abstendrá de cooperar con aquél si no se le pone enfrente.

Además las izquierdas están decididamente en contra del Gobierno, y pregunta si en estas condiciones va a ser la Corona la que sostenga al actual Gabinete.

Elogia la nota de los liberales por su espíritu democrático y culpa de todo lo ocurrido al señor La Cierva por su obstinación en defender unos proyectos absurdos.

"El Imparcial" reproduce un suelto publicado anoche por "La Acción" censurando el empleo que ha hecho de la "Gaceta" el ministro de Fomento para autorizar la exportación de treinta mil toneladas de aceite.

Dice que España es un país de acaparadores y censura también la Real orden publicada ayer en la "Gaceta" sobre devolución de depósitos hechos en virtud de la ley de Subsistencias, en contrario de lo que se adoptó en pleno período de crisis.

Dice que ya no hay nada, por muy respetable que sea, que no se aproveche para hacer política, y la "Gaceta" más bien parece el órgano de determinados gremios que un periódico oficial del Gobierno.

CHOQUE DE AUTOMOVILES
Esta madrugada y en el lugar denominado Puerta de Hierro, chocaron dos automóviles de la matrícula de Madrid, y a consecuencia del choque se incendió el depósito de gasolina de uno de ellos.

Los vehículos quedaron destruidos y no se registraron desgracias personales.

LOS NUEVOS MINISTROS
A las diez y media de la mañana estuvo en Palacio el señor Allendesalazar, sometiendo a la firma del Rey varias leyes promulgadas últimamente por las Cámaras, y dos decretos admitiendo las dimisiones de los señores Argüelles y Piniés, de los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia, respectivamente, y nombrando para sustituirlos a los señores Ordóñez y Vais.

A las once de la mañana y con el ceremonial de costumbre se verificó en la Cámara regia la jura de los nuevos ministros.

Desde Palacio, los señores Vais y Ordóñez se dirigieron a sus ministerios para tomar posesión.

Al señor Vais le dió posesión el señor Piniés.

El señor Ordóñez recibió el cargo de manos del señor Argüelles.

Hablando después con los periodistas, el nuevo ministro de Hacienda dijo que

aunque había requerido insistentemente al subsecretario señor Esteve, para que continuase desempeñando su cargo, creía muy difícil conseguirlo, por que le había expuesto razones de carácter particular que no envolvía desconsideración alguna para el nuevo ministro.

El señor Vais, antes de tomar posesión estuvo en el ministerio de la Gobernación para despedirse del personal y fué objeto de una cariñosísima despedida.

EN GOBERNACION
El conde de Bugallat recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que las noticias recibidas de otras partes no acusan novedad.

Solamente se registran en algunas provincias pequeñas huelgas.

Añadió que los nuevos ministros habían conferenciado con el presidente del Consejo para tratar del jubonamiento de alto personal.

MERCANCIA A ALEMANIA
El embajador de España en Berlín participó al ministro de Estado que el Gobierno de aquel país ha autorizado la exportación de mercancías destinadas a la feria de muestras que se celebrará en Frankfurt desde el 26 de septiembre a primeros de octubre próximos.

NUEVOS BILLETES
En el ministerio de Estado se ha recibido una nota relacionada con el nuevo régimen dictado por el Gobierno búlgaro sobre la circulación de billetes del Banco por valor de 10.000 coronas.

EL TRABAJO EN LAS MINAS DE ASTURIAS
En el ministerio de Fomento, y bajo la presidencia del señor La Cierva, se reunió esta mañana el ministro del Trabajo, el subsecretario de Fomento, el director general de Agricultura, el ingeniero jefe de minas y representantes de patronos y obreros de la zona minera de Asturias.

La reunión fué muy larga y en ella se trató de la reorganización de los servicios y de la intensificación del trabajo en las minas.

También se estudiaron las mejoras solicitadas por los obreros.

El señor La Cierva, después de la reunión, habló con los periodistas e hizo resaltar sus grandes esperanzas por las corrientes de armonía y elevado espíritu que demostraron todos los reunidos, lo cual permite esperar que ahora se llegue a una solución definitiva en la cuestión relativa al trabajo de las minas de Asturias.

Añadió que esta tarde, a las cinco, volverá a reunirse con los representantes asturianos.

LA CIERVA SE DEFIENDE
El ministro de Fomento, hablando esta mañana con los periodistas acerca de política, les dijo que parece que los "mócranos" van cesando en su campaña y se impone el patriotismo.

Refiriéndose especialmente al opinde de Romanones recordó que siendo éste presidente del Consejo, de acuerdo con los ministros, llevó a la "Gaceta" varios decretos análogos a los que ahora critica tan duramente.

LA ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA
Según participa el Alto Comisario de España en Africa, ayer se efectuó una nueva y brillante operación en la kabi la de Beni-Anos, sobre los flancos mancebos de Sidi-Endurek. El enemigo con centro sus huestes en los grandes grupos establecidos en Sidi-Arzuñ y Sendaok, pero la enérgica maniobra de las tropas españolas no solo consiguió neutralizar la acción de los moros, sino que alcanzó, con pérdidas relativamente pequeñas, dada la importancia del avance, establecer dos nuevas posiciones: una en Rokda-El-Gozaib, que

ocupó la columna del general Marzo, y otra en Tassar, en la que se situaron las fuerzas de Larache.

Se ocuparon también otras posiciones intermedias, para mantener la comunicación entre aquellas y estrechar más el cerco de las de Marzo.

El resultado de esta operación es conseguir unir la acción de las columnas de Tetuán y Larache, para facilitar los avances sucesivos.

No correspondió la acción defensiva del enemigo a la gran cantidad de fuerzas que acumuló, lo cual demuestra los grandes desgastes que ha sufrido en las últimas operaciones.

Las bajas registradas por las columnas de avance fueron las siguientes:

Columna de Ceuta: Comandante de Estado Mayor don Luis Pérez Peña María, herido levemente en el muslo de hecho; capitán de caballería de regulares de Tetuán, don Juan Sánchez Pons, herido en el pecho, muy grave; teniente de la policía indígena don Eduardo Agulla Jiménez, herido en el muslo izquierdo levemente, y dos oficiales moros, heridos graves.

Las tropas europeas tuvieron tres muertos y quince heridos, cuyos nombres, por ahora, se desconocen, y las tropas indígenas cuatro muertos y 18 heridos.

Columnas de Larache: Toniente coronel de regulares, don Manuel González Carnasco, y alférez del mismo Cuerpo, don Manuel Eseribano, ambos heridos levemente.

Las tropas europeas no tuvieron ninguna baja, y las indígenas fueron tres muertos y diez y nueve heridos.

NOTICIA DESMENTIDA
El ex-ministro de Gracia y Justicia señor Piniés habló esta mañana con los periodistas después de dar posesión del cargo a su sustituto, y negó fundadamente a la noticia referente a que trató de organizarse un banquete en su honor.

Dijo que nadie le había hablado de tal cosa, pero aunque se le ofrecieran lo rechazaría.

Terminó diciendo que esta noche saldrá de Madrid, para comenzar su viaje.

POLIBIADAS
¿Qué cosas sueña uno! Anoche soñé que dormía don Luis Richi, nuestro gobernador, tan conocido en la Aduana, y el disgusto que esto me produjo me pintó ojeas en la cara. Así se me notan las huellas del mal rato. Y me ha quedado una toseca seca, pues recuerdo haber gritado mucho, que ruego a Dios no me dure más que el asfalto con que está tapando huecos el Municipio: quiero decir, unos días.

Hay pesadillas raras, ciertamente. Porque, ¿gen qué cabeza despierta puede haber que nuestro gobernador se vaya a marchar ahora, en pleno verano, tiempo en que no hay que hacer en la capital más que reverencias? Y, además, siendo éstas la especialidad de los gobernadores, esa determinación equivaldría a tomar el camino adelante sin haberse lucido ni poco ni mucho; a dimitir sin haber entrado en funciones... de gala.

Y, sin embargo, yo lo he soñado... Y, en sueños, he visto cómo el señor Richi presentaba la dimisión de su cargo al señor Ruano; de la misma manera que una campana podría dimitir ante su badajo correspondiente; porque aquí el señor Ruano toca y los gobernadores sueñan, cuando no están rajados de medio a medio, o resultan ser de corcho en vez de bien timbrado metal...

Digo, pues, que soñando a más y mejor, ¡anoche al señor Richi alejarse por la Avenida de Alfonso XIII adelante; llevaba una maleta de emigrante en la mano; iba muy sofocado y haciéndose aire con un número de EL CANTABRICO, que algunos días es un buen abanico, y si las circunstancias lo permiten, procurará despejar del todo las cabezas de las autoridades, que bien lo necesitan.

Y aquí se acaba el sueño y comienza la pesadilla.

Viendo yo, entre ronquido y ronquido, que el señor Richi se marchaba, ahora que ya no queda aquí casi nada por hacer, sino divertirse, no lo pude consentir; porque a mí me gusta que los gobernadores disfruten. Y como yo sé que este verano lloverán tés y granizarán pastas; que habrá banquetes para solmizar lo mucho que se habla y lo poco que se hace, y que se va a colocar la primera piedra de la casa que nos molestará a todos, afeando, por contera, la ciudad, en el antiguo solar que ocupó "El Brillante", me dije: "No hay que tolerar que se vaya el gobernador", y abrazándome con la almohada y tomando a ésta por nuestra primera autoridad civil, me di si por lo sorda que se hacía, exclamé: "¡No se vaya usted, señor Richi! El oxvrem de los políticos está en la playa, si miran con atención como se chapuzan los infantes..."

El señor Richi no me dejó concluir: "Yo no soy un gobernador de verano—manifesté—. Eso puede serlo un inanimado maniquí."

En la provincia se terminaron los conflictos, que son los que yo pretendía resolver... y no he resuelto... y ahora estoy de más... ¡Que se luzcan otros!

Entonces, desperté...

Y, todo el día de hoy, me he pasado rumiando las palabras que, en sueños, me dijo el señor Richi, con la maleta en la mano... en sueños también: "Para gobernador veranigo basta un maniquí..."

¿Tendrá razón el señor Richi cuando me habla en sueños?

POTIRIO

J. Amieva y Escandón
MEDICO
Ginecología y Partos. Consulta de 11 a 1 BURGOS, 5.

ANTONIO ALBERDI
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 666. CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 7

Carlos M.° Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

CONFLICTOS SOCIALES

Una nota de la Comisión mixta.

La Comisión mixta encargada de gestionar la resolución de los conflictos sociales pendientes, nos facilita la siguiente nota oficiosa:

"A fin de hallar una fórmula para la resolución de los conflictos sociales pendientes, la Comisión designada al efecto, integrada por el señor alcalde, los concejales nombrados por el Ayuntamiento, las representaciones de la Cámara de la Propiedad Urbana, de la Asociación de ingenieros industriales y de la de arquitectos, invitó al Sindicato Obrero Metalúrgico Montañés y a las Sociedades de obreros del ramo de construcción a que señalasen las aspiraciones mínimas para poder resolver satisfactoriamente los conflictos planteados, y a la Asociación patronal del ramo de construcción las concesiones máximas que pudiese hacer para llegar a este satisfactorio resultado.

A esta invitación, las representaciones citadas expusieron, por escrito, accediendo al ruego de la Comisión, las bases con sujeción a las cuales podrían darse por terminados los conflictos pendientes y poderlos evitar en lo sucesivo.

METALURGICOS
El Sindicato Obrero Metalúrgico Montañés propone, en síntesis, lo siguiente:

Primero. Colocación de los diez obreros de Los Corrales, donde la Patronal tenga por conveniente.

Segundo. Admisión del resto del personal.

Tercero. Admisión de todo el personal de Santander y la provincia en término de ocho días.

Cuarto. Abono de una semana de jornal. La Federación patronal contesta hallarse identificada con toda idea que persiga la solución de los conflictos y anuncia que aceptará soluciones que pongan término definitivo, siempre que prevalezca la equidad y la justicia.

La Comisión se inhibe de la cuestión de los diez obreros de Los Corrales, por ser asunto juzgado por el Instituto de Reformas Sociales; considera atendible la segunda petición y redacta la tercera base en la siguiente forma:

"En todos y cada uno de los talleres de Santander y su provincia serán admitidos con preferencia los obreros que trabajaban en ellos en el momento del paro, a medida que las necesidades de cada taller lo demanden, entendiéndose que los obreros que en el plazo de un mes no soliciten su regreso, renuncian al derecho que les otorga esta cláusula."

Con respecto al abono de una semana de jornal, entiende que procede hacerlo si hay compromiso; pero sin afectar a los obreros que voluntariamente abandonaron el trabajo.

A estas bases contestaron los obreros metalúrgicos con las siguientes cláusulas:

Ver con simpatía la actuación de la Comisión.

Remisión del laudo del Instituto de Reformas Sociales, procurando la colocación de los diez obreros seleccionados.

Insistir en que todos los obreros sean admitidos nuevamente en el plazo de ocho días.

Entienden, además, que los obreros que abandonaron el trabajo se vieron impulsados a ello, por obligarlos a trabajar para los señores Quijano.

Los patronos metalúrgicos contestaron, en resumen, que no podían entender acerca del asunto de Los Corrales, por ser ajeno al conflicto; que están conformes con la readmisión de los obreros en la forma que dice la Comisión, y que harán todo lo posible por acelerar la organización de los talleres y evitar perjuicios a los obreros.

En cuanto al abono de una semana de jornal, envían a la Comisión la base en que los obreros fundamentan la petición, para que la Comisión juzgue. Advierten que no se ha tratado en este caso de supresión de personal.

RAMO DE CONSTRUCCION
Concretaron los obreros del ramo de construcción sus aspiraciones en las siguientes bases:

Primera. Abono de siete semanas de jornal.

Segunda. Derecho a juzgar a los compañeros que no cumplan los acuerdos de sus Sociedades.

Tercera. Derecho de los obreros a negar su trabajo a los patronos con quienes sostengan algún litigio.

Cuarta. Compromiso, durante tres años, de no provocar conflictos sociales, respetando jornada, salario y condiciones que rigen en la actualidad.

Quinta. Caso de incumplirse, por parte de los obreros, someterse al fallo de la Cámara de la Propiedad y Asociación de Arquitectos, y caso de incumplirse por la Patronal, que continúe el trabajo, contratándolo directamente con los obreros.

LA SEÑORA

D.ª Nicomora Fernández Pelayo
falleció en el día de ayer
A LOS 54 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Sacramentos Espirituales
R. I. P.

Su esposo don Hermenegildo González; hijos Serafina, María, Pedro, Gerardo y Gloria; hijo político Sixto Menéndez; nieta Amalia Menéndez; hermanos Julio y Dolores; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE, desde la casa mortuoria, paseo de Sánchez Porra, número 24, al sitio de costumbre; por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santander, 8 de julio de 1921.

Funeraria de Ceterino San Martín

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

EL SEÑOR
D. Ricardo García Maza
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 64 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su esposa doña María Ortiz; hija María Josefina; padres políticos don Julián Ortiz y doña Felipa Fernández; hermanos Vicente, Carolina, Juan y Aurea; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las DOCE del día, desde la casa mortuoria, paseo de Menéndez Pelayo "Villa María Josefina", al sitio de costumbre; favores por los que quedarán agradecidos.

Santander, 8 de julio de 1921.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO, en la parroquia antes citada.

AGENCIA FUNERARIA DE CETERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA PRIMERA, 22

EL SEÑOR
Don Tomás Pérez Ferreras
Sargento de Carabineros retirado
Falleció en el día de ayer
a los 76 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.
R. I. P.

Su director espiritual don Manuel Gómez; su esposa doña Concepción Marcos; hijos Manuel (ausente), Adolfo, Isabel, Purificación y Dolores; hijos políticos doña Rafaela Traspuesto; nietos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Juan de Herrera, número 2, al sitio de costumbre, favores por los que quedarán agradecidos.

Santander, 8 de julio de 1921.

La misa de alma se celebrará hoy, a las siete, en la Parroquia de San Francisco.

Funeraria de Ceterino San Martín

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA, MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel, secretas.—Radium y rayos X.—Muelle, 2. Teléfono, 923.—Consulta, de diez a una.

PELAYO GUILARTE
MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta, de 11 a 1.

A. RUIZ-ZORRILLA
VIAS URINARIAS
Consulta, de 11 a 1.—Plaza Vieja, 2. Tel. 632. Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 5.—Paseo, 1.

LA SEÑORA
D.ª Nicomora Fernández Pelayo
falleció en el día de ayer
A LOS 54 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Sacramentos Espirituales
R. I. P.

Su esposo don Hermenegildo González; hijos Serafina, María, Pedro, Gerardo y Gloria; hijo político Sixto Menéndez; nieta Amalia Menéndez; hermanos Julio y Dolores; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE, desde la casa mortuoria, paseo de Sánchez Porra, número 24, al sitio de costumbre; por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santander, 8 de julio de 1921.

Funeraria de Ceterino San Martín

GRAN CASINO DEL SARDINERO Hoy viernes, 8 de julio De seis a ocho y media y de diez y media a doce y media: Orquesta Boldi A las siete de la tarde y once de la noche: LA GOYITA (cancionista)

Con motivo de la venida de las personas reales, el alcalde dirigirá hoy al vecindario una alocución, que se fijará en los sitios acostumbrados, invitándole a que engalane los balcones con colgaduras, especialmente los comprendidos en el trayecto que ha de recorrer la comitiva para ir a Palacio, y que acuda a los alrededores de la estación, para demostrar a la augusta dama la adhesión de respeto y cariño del pueblo de Santander.

El gobernador civil invitará a todas las Corporaciones y Sociedades para que envíen representaciones a recibir a los reales viajeros.

Una compañía del regimiento de Valencia, con bandera y música, bajará a la estación para hacer los honores a las augustas personas, escoltando hasta Palacio a la regia comitiva una sección de la escolta real.

En la estación dará la bienvenida a la Reina, al príncipe de Asturias y a las demás personas de la familia real, el alcalde, señor Pereda Palacio.

Se está habilitando el salón de espera de la estación del Norte para las presentaciones oficiales.

El recibimiento que se prepara a la Reina y a sus hijos será tan entusiasta como de costumbre.

En el barrio de Molnedo se situará la banda municipal, y a la entrada del Palacio de la Magdalena lo hará la banda de los exploradores, con una sección de éstos.

El alcalde de Solórzano comunicó ayer al señor Richi que desde el miércoles por la tarde se encuentra en su posesión de aquel pueblo el ex presidente del Consejo, don Antonio Maura.

Viajeros.

Anoche, en el rápido, llegó a Santander el diputado a Cortes por Madrid, don Pablo Iglesias.

En la estación del Norte únicamente esperaba al leader del socialismo la duena de la casa en que el señor Iglesias se hospeda.

Los socialistas no tenían la menor noticia de la llegada a esta población del presidente del Comité Nacional del partido.

Según se nos dice, don Pablo Iglesias pasará una temporada en Asturias, con el fin de descansar y de reponer su quebrantada salud.

UNA CONFERENCIA

En el salón de actos de la Federación Patronal Montañesa dieron ayer, a las siete de la tarde, una conferencia, sobre el tema "Retiro del obrero", los señores don Eduardo Pérez del Molino y don Alberto López Argüello.

Ambos disertantes fueron muy aplaudidos y felicitados.

Junta de Obras del puerto.

SESION SUBSIDIARIA Bajo la presidencia del señor Piñero (don Modesto), y hallándose presentes los vocales señores Ribalaya y comandante de Marina, más el ingeniero señor Huidobro, se reunió ayer tarde, a las cinco, en sesión subsidiaria, la Junta de Obras del puerto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia da cuenta de haber cumplido el encargo que se le confiara a la Comisión que se designó para que recabase de las distintas corporaciones y entidades de la localidad que apoyasen de modo eficazísimo los proyectos de obras públicas presentados a las Cortes por el ministro de Fomento.

Añadió el señor Piñero que los comisionados encontraron en todas partes la más cordial acogida, por lo que propone, y así se acuerda, que se dirija una comunicación a esos organismos, dándoles las gracias por el apoyo que en esta importantísima cuestión prestaron a la Junta.

COMISION EJECUTIVA A continuación, el secretario, señor Leguina, lee los siguientes acuerdos de la Comisión ejecutiva, que tienen la absoluta conformidad de los reunidos:

Hacer constar en acta el reconocimiento de la Corporación hacia el diputado Cortes por Santander y miembro de la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de transportes y obras públicas, don Juan José Ruano, quien contribuyó desde un principio con singular acierto a conseguir una consignación para esta Junta de cerca de cincuenta millones de pesetas en el citado proyecto.

Conceder a la Administración principal de Aduanas, por un plazo de sesenta días, la ocupación, con mercancías de importación, del tinglado de esta Junta.

Notificar el anterior acuerdo a la Cámara de Comercio de esta ciudad, a los efectos correspondientes.

Elevar a la sanción de la Superioridad, después de aceptado por la presidencia de la Cruz Roja, el proyecto de contrato de arrendamiento de un solar entre esta Junta y aquella entidad.

Remitir a la Dirección general de Obras públicas el artículo adicional formulado por esta Junta y aceptado por la representación de la Sociedad Ibarra y Compañía, para el arrendamiento del muelle número 2 de Maliaño.

Quedar enterada del oficio del señor administrador de Aduanas, expresando su agradecimiento hacia la Comisión por la cesión del tinglado de Molnedo.

Pasar al señor ingeniero-director el expediente solicitado por el Gobierno civil para la reforma de tarifas y reglamentos para los servicios del puerto.

Trasladar a la Superioridad el oficio de la Dirección facultativa acerca de la concesión de aprovechamientos hidráulicos.

Invitar a los consignatarios del vapor Luque a proponer los puntos en que fundan su oposición al pago del recibo extendido por esta Junta en los muelles de dicho barco.

Pasar a la Dirección facultativa la orden resolviendo se complete el proyecto del tinglado número 2.

Trasladar al contratista de las obras del muelle de Pedreña la real orden disponiendo que no proceda abono alguno de bonificación en la contrata.

Quedar enterados del oficio del señor ingeniero trasladando copia del que pasó a la Alcaldía de esta ciudad sobre atribuciones en la zona de servicio.

Consultar a la Superioridad si, a pesar de contribuir la Junta al sostenimiento del Montepío de sus empleados, se halla obligada a las prescripciones contenidas en el real decreto

de 21 de enero último sobre retiros obreros.

OTROS ASUNTOS La Junta queda enterada de una orden de la Superioridad aprobando el presupuesto adicional al de gastos de la dirección facultativa.

También se queda enterado de otras dos órdenes: una aprobando el presupuesto adicional al de gastos generales de la Junta y otra aprobando el arrendamiento de un solar por la Cruz Roja.

Pasa a la Dirección facultativa un escrito del gobernador civil trasladando el expediente incoado por don Juan Ontañeda Sierra para el aprovechamiento de una marisma en la margen derecha del Astillero.

Don Diego Casanueva Zubillaga, contratista de uno de los tinglados que van a establecerse entre los muelles de Albareda y Maura, solicita, y se le concede, una nueva prórroga de ocho meses para la terminación de las obras, paralizadas a consecuencia del lock-out del ramo de construcción.

Se aprueban las cuentas del mes de mayo. Y se levanta la sesión.

PARA LOS GANADEROS

LA FERTILIZACION DE LOS PRADOS

(CONCLUSION) ELECCION DE LOS ABONOS POTASICOS.—El comercio vende la potasa bajo las siguientes formas: sulfato de potasa, cloruro de potasa, sales brutas (silvinitas o kainitas). Siendo la unidad de potasa la que tiene el precio más reducido en las sales brutas, es a éstas a las que daremos nuestra preferencia.

Buschamos a este objeto lo que dice el señor J. S., redactor agrícola de "El Debate", en su excelente artículo, publicado en dicho periódico el día 26 de junio de 1921, "Los progresos que ha de realizar la agricultura española":

"Deberá (el agricultor) elegir las sales brutas: Primeró. Cuando se trate de tierras ligeras, silíceas ó calcáreas. En éstas, que ordinariamente tienen que sufrir muchas sequías, la higroscopicidad de las sales marinas que contienen las sales brutas tiene por objeto retardar su desecación. Sin embargo, el agricultor deberá tener cuidado de que éstas sales brutas no contengan sales de magnesia.

Segundo. Para las praderas de cualquier naturaleza... Es, pues, a las silvinitas, que no contienen sales de magnesia, a las que debe recurrir el agricultor.

Se emplearán por hectárea 700 kilos de silvinita ordinaria (14/16 % de potasa anhidra) ó 500 kilos de silvinita rica (20/22 % de potasa anhidra).

Siendo la kainita mucho más pobre en potasa anhidra que las silvinitas (no tiene más que 12 %), si se quiere utilizarla a pesar de su tenor muy elevado en sales magnésicas, se empleará a razón de, por lo menos, 800 kilos por hectárea, para que lleve la misma cantidad de potasa.

EMPLEO DE LOS ABONOS.—La época más recomendable es el fin del otoño ó el principio del invierno. En el momento del empleo, se hará una mezcla con los dos abonos: escorias de defosforación (ó super) y silvinita (ó kainita). Se escogerá un tiempo calmado, sobre todo si se utilizan las escorias, que son fácilmente arrastradas por el viento a causa de su extrema finura. Una vez que se haya extendido la mezcla, se dará una labor de grada.

Tales son, anunciadas rápidamente, estas consideraciones teóricas y prácticas, que permitirán al agricultor abonar sus praderas de modo racional, aumentar considerablemente sus recolecciones de heno y, como consecuencia, aumentar su ganado y mejorar su granja.

BENEFICIOS PARA SANTANDER

Por gestiones del diputado a Cortes por Santander, señor Ruano, el ministro de Gracia y Justicia ha concedido, para la reparación de iglesias, las siguientes subvenciones:

2.000 pesetas para la de San Francisco, de Santander; 1.000 pesetas para la de San Martín de Quevedo; 1.000 pesetas para la de Villaveca de la Nía; 1.000 pesetas para la de Hoz de Anero; 1.000 pesetas para la de San Roque de Roimiera; 1.000 pesetas para la de Quevedo; 1.000 pesetas para la de Barreda; 1.000 pesetas para la de Vega de Pas; 1.000 pesetas para la de Cianca (Parbayón); 1.000 pesetas para la Villapresente, y 500 pesetas para la de Abionzo.

TEATRO PEREDA

EMPRESA FRAGA TEMPORADA DE VERANO

Inauguración, el martes 12 de julio, a las diez y cuarto de la noche, con el debut de la Compañía del TEATRO INFANTA ISABEL, DE MADRID

Estreno de la comedia en tres actos, original de Pablo Parrellada

ASI PREDICABA DIEGO

Continúa abierto el abono a ocho únicas funciones de noche, que se celebrarán los martes, jueves, sábados y domingos, en las siguientes condiciones:

Palcos principales y plateas, sin entrada, en abono, 12'50; sin abono, 17'50.

Palcos segundos, sin entrada, 8'50 y 12.

Banca, con entrada, 3 y 3'75.

Entrada a localidad, 2.

En el caso de asistir SS. MM. los Reyes en día ferial de abono, se reservarán las localidades a los señores abonados hasta las doce, en punto, del día de la función.

Otra excursión escolar.

Nos complace muchísimo, como saben perfectamente nuestros lectores, y como a ellos, también les agradará, el dar noticias relativas a las excursiones escolares, que a la vez que sirven para que los niños comprenden en la práctica algo de lo que han aprendido en la escuela, les proporcionan la ocasión de respirar los aires puros y vigorizadores del campo.

El viernes último se efectuó otra excursión escolar, costeada también, como la del miércoles, por el excelentísimo Ayuntamiento. Las niñas de la Escuela primera del Centro, con muy ilustrada profesora doña Dolores Beltrán, fueron al Astillero y al Sanatorio marítimo de Pedrosa. Pasaron gratamente la mañana, visitando el Astillero, acompañadas por los maestros y las niñas de las Escuelas graduadas de aquel pueblo y comiendo en el hermoso sitio de la Planchada.

CICLISMO

Santander Ciclo Sport cita a junta para hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en el sitio de costumbre, para repartir los premios.

Sexta. Procurar localizar los conflictos que surjan.

Séptima. Compromiso de los patronos a no colocar obreros no asociados.

La contestación de la Patronal fué la misma que hemos resumido al principio, es decir, anunciar que cualquier proposición justa sería aceptada.

La Comisión contestó estos escritos proponiendo:

Primero. Que la Sociedad patronal conceda, en el transcurso de tres meses, cincuenta horas extraordinarias de trabajo, con un aumento de 60 por 100, abonando su importe íntegro aunque no hubiera proporcionado ese trabajo.

Segundo. En la base segunda de los obreros no puede entrar la Comisión. Habrá que atenderse a la ley.

Tercero. Respecto a las condiciones de trabajo, hay que tener en cuenta la necesidad de equipararlas a las que rijan en las capitales vecinas.

Cuarto. No se puede aceptar la base quinta, por no haber la imposición de obligaciones a entidades ajenas al conflicto.

Acepta la Comisión la base sexta y rechaza la séptima.

A esta proposición, que fué enviada a patronos y obreros, contestó la Patronal diciendo que se obligaba a proporcionar trabajo en horas extraordinarias; pero abonando el jornal de las ordinarias, y declarando voluntario para el obrero trabajar esas horas extraordinarias.

Creer que los castigos que se impongan por las Asociaciones obreras a sus asociados no deben traducirse en perjuicio para los patronos, y que la negativa de los obreros a prestar sus servicios a un patrono con el que haya conflicto, no puede referirse a la ejecución de obras para un determinado cliente.

Proponen que no se declare para alguno sin que Comisiones de patronos y obreros hayan tratado antes, durante un plazo inferior a setenta y dos horas, de llegar a un acuerdo o someter el litigio a un Tribunal, sin abandonar el trabajo mientras éste falla.

En vista de las anteriores contestaciones, la Comisión mixta propone lo siguiente:

"Habiendo sufrido quebrantos, tanto la parte obrera como la patronal y con el fin de no prorrogar por más tiempo el estado actual de cosas, no sólo perjudicial para ambas partes, sino para la población en general y toda vez que las causas que lo motivaron no fueron ni con mucho proporcionadas a sus efectos, la Comisión nombra por el excelentísimo Ayuntamiento, después de estudiados cuantos antecedentes se le han proporcionado relacionados con los mismos, cree que las bases de arreglo, inspiradas en amplio espíritu de tolerancia y respeto a la libertad que dea lugar a la remediación de los trabajos todos, con garantía relativa de su cumplimiento por las entidades litigantes, deben ser las siguientes:

Primera. La Asociación patronal, reconozca y respetará la libertad de los patronos para asociarse ó no y se obliga a no poner trabas alguna a los mismos, ni dificultad de ningún género en el trabajo y adquisición de los materiales necesarios para el mismo; al propio tiempo reconoce el derecho de los obreros a asociarse, sin que el motivo de estar asociados sea razón suficiente para denegarles trabajo.

Segunda. La Casa del Pueblo y Sindicatos obreros, reconocen la libertad a todo obrero de asociarse ó no, sin que esta última razón sea causa para negarse a trabajar en común, es decir, unidos, ni oponerse a que solos puedan trabajar obreros no asociados; asimismo reconocen la libertad del obrero a asociarse donde le plazca ó convenga, sin que por ninguna razón puedan oponerse a la libertad de trabajo de los mismos.

Tercera. Todo obrero ó patrono asociado tiene libertad absoluta, y la Sociedad correspondiente no podrá ponerle dificultad alguna para darse de baja ó cambiar de Sociedad, si así lo desea, siempre que al pretender hacerlo haya cumplido con cuanto para dichos casos está previsto en reglamentos, sin que la razón de darse de baja sea causa por parte de ninguna de las entidades litigantes a declarar "lock-out" ó huelgas.

Cuarta. Todo obrero tiene la obligación de ejecutar el trabajo que, relacionado con su oficio, le encomiende el patrono ó representante legal del mismo, sin que deba interesarse para quién se ejecute el y debiendo atender y respetar las órdenes que reciban de sus superiores, así como los reglamentos de los talleres, Sociedades, etc., donde presten sus servicios.

Quinta. Los obreros asociados, así como los patronos, reconocen la libertad de trabajar a los no asociados las horas extraordinarias que ellos estimen conveniente, sin que por ningún concepto puedan oponerse a ello y limitándose, caso de que dicho trabajo sea necesario a la legislación, a denunciar los casos a la autoridad correspondiente.

Sexta. Los patronos todos se comprometen a admitir, en un plazo de ocho días y según las necesidades del trabajo lo vayan reclamando, a todo el personal que trabajaba en los talleres y obras respectivas, con los mismos salarios y en las mismas condiciones que al plantearse el conflicto.

Séptima. Semanalmente y durante el plazo de doce semanas, los patronos depositarán en la cantidad equivalente al importe de los jornales correspondientes a un día de haber de los obreros asociados que tengan en sus obras ó talleres. Si durante dicho plazo no se originara conflicto alguno, la mitad de dicho importe total pasará a ser nominalmente y dispondrán de sus intereses las Sociedades obreras correspondientes, pasando en idéntica forma la otra mitad, y disponiendo de los intereses de la misma, la Asociación patronal.

Octava. Caso de provocarse durante dicho plazo algún conflicto, la entidad correspondiente perderá sus derechos, sin que haya lugar a indemnización alguna por ningún concepto.

Novena. Cumplido el plazo de las doce semanas, el total (capital) de los ingresos quedará en depósito durante dos años, para responder y servir de garantía al presente contrato (proyecto), pudiendo al cabo de dicho tiempo retirar su parte la entidad correspondiente.

Décima. Los salarios, para ser modificados, necesitarán ser precisamente anunciados y la modificación se hará sobre la base de los que rijan en poblaciones cuyas necesidades sean las más parecidas a la del lugar donde se intenten modificar.

Undécima. Todo obrero que en la actualidad esté trabajando será respetado en su puesto y la Comisión recomendará a los patronos la colocación de los que, con motivo de conflictos sociales, hallen dificultades para encontrar trabajo.

Duodécima. Como demostración de la conformidad con lo que se dispone en las bases anteriores, las Sociedades patronal y obrera dejan en entera libertad a sus asociados durante el presente mes para darse de baja, cambiar de Sociedad, etc., sin que les alcance sanción alguna que en los reglamentos respectivos están previstos, levantando al mismo tiempo cuantos castigos hayan impuesto y estén pendientes de cumplimiento en el día de la fecha.

Décimatercera. Las dudas y cuestiones que pudieran surgir con motivo de la aplicación de las bases expuestas, serán sometidas a un Tribunal arbitral, integrado por los señores

presidentes de la Junta local de Reformas Sociales y Cámara de la Propiedad, un ingeniero industrial, un arquitecto, presidentes de las Federaciones obrera y patronal.

Santander, a 7 de julio de 1921.

Por el Ayuntamiento: Luis Pereda, Eleofredo García, Manuel Herrera y Joaquín Fernández Quintanilla. Por la Cámara de la Propiedad: Francisco S. González, Fernando Barreda, Emilio de Arri y José Gómez. Por los arquitectos: Alfredo de la Escalera y Ramón Lavín. Por los ingenieros: Francisco Miramón, Salustiano Olazábal y Manuel G. de la Cagiga."

DE PAMPLONA

Han comenzado las fiestas de San Fermín.

Por TELEFONO

LA NOCHE ULTIMA

La noche pasada ha transcurrido en plena fiesta, viéndose las calles constantemente tan concurridas y animadas, que parecía hallarnos en pleno día.

A la una de la madrugada, en el campo de tenis, obsequió el elemento deportivo local con una cena a estilo del país, a los equipos del Arenas y de la Real Sociedad, de San Sebastián, que habían jugado por la tarde un partido de foot-ball.

Una rondalla amenizó el acto.

EL CLASICO ENCIERRO

Desde las cuatro y media hasta las cinco y media de la madrugada, bandas de tamboriles, dulzaineros y bandas de música recorrieron la población para despertar al vecindario.

A las seis en punto se verificó el clásico encierro de los toros que habrían de lidiarse por la tarde, correspondiendo hoy el turno a los de los señores Villar Hermanos.

Las calles del tránsito se hallaban materialmente atestadas de público, que fué a presenciar el emocionante espectáculo.

Los toros llegaron a la plaza precedidos de multitud de jóvenes, que iban materialmente metidos entre los pitones, sin que, afortunadamente, ocurriese incidente alguno.

Dentro del ruedo, uno de los toros quedó empleado, sin seguir el viaje a los corrales, y produjo verdadero pánico entre el público que se hallaba entre barreras.

Los pastores de la ganadería de Díaz consiguieron encerrarlos.

Terminada esta faena, se dió suelta a varias vaquillas emboladas, que proporciónaron numerosos coroscorones a los "astros coletudos".

LA MAÑANA DE HOY

Durante toda la mañana han continuado llegando forasteros, viniendo los trenes abarrotados, así como gran número de automóviles, camiones, diligencias y otros vehículos.

Materialmente falta sitio para alojar tanta gente, pues los hoteles y casas de huéspedes están completamente llenos.

A las diez de la mañana salió de la capilla de San Fermín la tradicional procesión del Trono de Navarra, precedida por gran número de niños con estandartes y formando en la misma el Cabildo Catedral, las autoridades y las Corporaciones en cuerpo de comunidad.

De doce a una y media se celebró en el bosquecillo de la Taconera un concierto, a cargo de una banda de música, viéndose el paseo concurridísimo.

PARA ESTA TARDE

Desde primera hora de la tarde todos los cafés se hallan rebosantes de público y la animación que reina para asistir a los toros es extraordinaria.

El cartel lo forman los seis citados toros de Villar, para Belmonte, Domingín y Franco.

SE AGOTAN LAS LOCALIDADES

A las cinco y media de la mañana se abrieron las taquillas de la plaza, para la venta de las localidades que habían quedado sobrantes, y dos horas más tarde no quedaba un solo billete.

Notas locales.

EL DIA

El día de ayer transcurrió con calma chicha, y como el calor va en aumento, mucha gente se trasladó al Sardinero, pasándose las horas de sol respirando la deliciosa brisa del mar.

El concierto nocturno en el Bulevar estuvo muy concurrido, ofreciendo el elegante paseo santanderino el aspecto de animación propio de la estación.

BUQUES DE GUERRA

Se ha dispuesto que el acorazado Alfonso XIII venga a Santander tan pronto como salga del dique de El Ferrol, para permanecer en nuestra bahía mientras dure la jornada regia.

Además de este buque vendrán algunas unidades pequeñas y la Nímacia, que debe encontrarse en viaje de Martiña a Santander.

"EL DIA DE AMERICA"

La prensa gallega se asocia también, como la asturiana, a la gran fiesta que celebrarán nuestros "indianos" este verano, y propone que Galicia imite el ejemplo de los montañeses, rompiendo la falsa leyenda que rodea el nombre del emigrante enriquecido, de una aureola de comedia inmerecida.

La lección de férrea energía y de hondo patriotismo que nos da el "indiano" de nuestras montañas, es bien elocuente y al rendir ahora su tributo de amor a las Repúblicas hispanoamericanas, con un acto tan solemne como el que organiza la Comisión Iardana, nos recuerdan también que en ellos se sigue encarnando la hidalguía y la gratitud para aquellos países en los que hallaron recompensa a su esfuerzo y a su trabajo.

LAS VISITAS DEL PRELADO

El nuevo Prelado, ilustrísimo señor don Juan Plaza, acompañado de su secretario, visitó ayer a las autoridades civiles y militares.

En la visita que hizo al alcalde se mostró muy reconocido al cariñoso recibimiento que le hizo el domingo la ciudad, ofreciendo a la primera autoridad popular su cooperación para todas aquellas obras que puedan redundar en beneficio de Santander.

BORRÓN Y CUENTA NUEVA

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de Fomento, comunicándole que la Gaceta publicará una real orden condonando todas las multas impuestas por los inspectores por ocultaciones, y otras faltas comprendidas en la ley de subsistencias.

En la real orden se dispone que sean devueltos los depósitos hechos por los infractores.

Esta disposición favorece a algunos almanistas montañeses, denunciados por diversas causas.

LA JORNADA REGIA

En el Gobierno civil se ha recibido el telegrama oficial anunciando que la Reina doña Victoria Eugenia, con sus augustos hijos, llegará mañana, a las nueve, a Santander, en un tren especial.

En el primer tren de la tarde llegó al Astillero la señorita inspectora doña Dolores Cañterero, que acompañó a las excursiones a visitar el Sanatorio marítimo, el que recorrió en estas detenciones, pues el digno director está detentadamente, facilitó la visita dando a la señora maestra de la Escuela primera del Centro una carta para la señora Vallejo, profesora de aquel centro de Sanidad. También asistió a la excursión el señor inspector de zona don Luis González Maza.

Las niñas excursionistas confraternizaron alegremente con las que se hallan en el Sanatorio, para las que llevaban algunos obsequios.

Al regreso, las excursionistas merendaron en la Fuente de Potejos, y a las ocho de la tarde estaban ya de regreso en Santander, encantadas del agradable paseo y deseando que estas saludables expansiones se repitan.

No nos cansaremos de aplaudir al excelentísimo Ayuntamiento y a los señores maestros y maestras por la organización de estas excursiones que tanto bien cultural y físico, hacen a los alumnos de las Escuelas públicas.

De sociedad.

Veranean: En Santander, el conocido spormant don Enrique G. Careaga.

En Santullana, el director de la Sociedad Popular Ovetense, don Julio Eguilaz, y señora.

En Reinoso, los marqueses de Campo Sagrado.

Han llegado al Sardinero los señores viajeros siguientes: DE MADRID.—Don Mario L. Hernández Cartaya y familia, don Gabriel Minguéz González y familia, don César Agosti y familia, señor Alvear y familia, don Elisardo Calvo y familia y don Antonio García y señora.

DE SAN SEBASTIAN.—Don Matías Rivera Trueva y señora.

DE OVIEDO.—Don Manuel Pulgar y señora.

DE BARCELONA.—Don José María Yel.

DE VITORIA.—Don Vicente Marty y Ordeñana y familia y don Nicanor Marty y Ordeñana.

DE WILLAMORE.—Don Nicanor Salám.

DE PARIS.—Don Smitt Llaules Chellejis.

Convocatorias y Avisos

SINDICATO TRANVIARIO (sección de Miranda).—Se convoca a junta general extraordinaria a todos los compañeros que componen esta sección para esta noche, a las once y media, en el Centro Obrero, para tratar asuntos de urgente resolución, recomendándose la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) hoy, viernes, a las ocho de la tarde.

SOCIEDAD DE EBANISTAS Y CARPINTEROS.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) hoy, viernes, a las siete y media de la tarde.

GRAN SASTRERIA

VIUDA DE A. RAMOS

Primer depósito de paños y forrera de la Unión Cooperativa de los sastres de España. Venta de paños del país y extranjeros a precios módicos.

BLANCA 24 Y 26.

Los deportes.

FOOT-BALL

Jugaron ayer tarde los peques del Racing con un once de las escuelas de los R. P. Santanderinos. El arbitro de los estudiantes fue un franco, contemplando como los racingistas marcaron once goals, por cero ellos.

A los peques racingistas hay que echarles más gente; necesitan algo más.

UN PARTIDO

Bajo la presidencia de don Juan Pérez, ha quedado constituida una nueva entidad foot-ballística, que lleva por título Astillero B. P.

Varios de los jugadores pertenecieron al antiguo club Astillero, que tantos triunfos supo conquistar, los cuales se hallan hoy con ánimos para volver a recuperar sus laureles.

"Oriana" llegará con pasaje a nuestro puerto, procedente de Chile y Cuba, hacia el 22. EL "ALFREDO" El nuevo vapor de esta matrícula "Alfredo", adquirido por los señores Liano y Compañía para el servicio de cabotaje, abandonó ayer el dique, y en breve quedará listo para prestar servicio. EL "ANGELA" Uno de estos días saldrá de Tampa para Alicante, con un cargamento de fosfatos, el vapor sananderino, de don Arturo Pardo, "Angela". Desde Alicante emprenderá nuevo viaje para Nueva York, y allí tomará un cargamento de tabaco en rama para Santander. Esta será la primera visita del magnífico buque a su puerto de matrícula. EL PUERTO Barcos entrados: "Eudem", de Bremen, con carga general. "Itálica", de Bilbao, con igual carga. "Lola Yañez", de Bermeo, en lastre. "Cabo Toriñana", de Gijón, con carga general. Despachados: "Eudem", para Gijón, con carga general. "Fuhmann", para el mismo puerto, con igual carga. "Providencia", para Coruña, con tejá. "Juan García", para San Sebastián, con carga general.

Notas necrológicas.

A los cincuenta y cuatro años de edad y confortada con los auxilios espirituales, falleció ayer la bondadosa señora doña Nicazora Fernández Pelayo. Cuantos conocieron a la finada señora apreciaban en ella las altas dotes de caridad, de bondad y de altura de miras, y su muerte ha de sentirse mucho por todos aquellos que la trataron en vida. Descanse en paz el alma del finado, a la que el Altísimo premiará en la otra vida las virtudes que atoraba su alma noble y bondadosa, y reciba su esposo, don Hermenegildo González, sus hijos, hijo político y demás parientes la expresión de nuestro pésame más sentido por la desgracia que les abraza.

Gran sentimiento nos ha producido la noticia del fallecimiento, ocurrido ayer, a los sesenta años de edad, del señor don Tomás

Pérez Ferreras, sargento de carabineros retirado, que recibió los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. Al Cuerpo de carabineros prestó relevantes servicios el citado señor, mereciendo siempre la estimación y el aprecio de sus jefes y subordinados, pues veían en él un fiel cumplidor de la disciplina militar y una persona bondadosa y de un carácter franco. Infinito es decir que nos asociamos cordialmente al dolor que aflige a su respetable familia, y a la vez enviamos nuestro más sincero pésame a su director espiritual, don Manuel Gómez; a su viuda, doña Concepción Marcos; a sus hijos, y al resto de los familiares.

Llega a nosotros una noticia que nos ha conmovido grandemente: el fallecimiento de nuestro querido convecino don Ricardo García Maza, ocurrido ayer a los sesenta y cuatro años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. El sentimiento que hoy causará en Santander la noticia de la muerte de persona tan bondadosa, tan caritativa y tan amante del trabajo, será muy grande y se exteriorizará en el acto de la conducción del cadáver, que será una verdadera manifestación de duelo, pues era conocidísimo, y apreciadísimo por cuantos le trataron. Descanse en paz el alma del finado, y al testimoniar a sus deudos y familiares nuestro sentimiento por la desgracia que en estos momentos les abraza, enviamos nuestro más sentido pésame a su viuda, doña María Ortiz; a su hija María Josefa, a sus padres políticos y al resto de sus parientes. Que la infinita bondad del Supremo Hacedor haya acogido en su seno a un alma tan cristiana y bondadosa.

En Liérganes falleció el miércoles, víctima de una desgracia, el joven Francisco Pérez Miguelez, cuyo cuerpo ha sido sepultado cristianamente. Enviamos nuestro pésame sentidísimo a los padres del finado joven, don Samuel Pérez y doña Amalia Miguelez, como a sus hermanos y a sus demás parientes. Sentimos en el alma que nuestro buen amigo don Samuel Pérez pase por este trágico trance. Perder un hijo es el mayor de los dolores, y comprendemos toda la intensidad de la pena que le abraza.

aparecen contenidos en la nota oficiosa cuya redacción fué encargada al conde de Romanones. En cuanto a la implantación por decreto de las reformas ferroviarias, que d'ó aceptada una sola concisa y categórica. Hoy se lamentaba uno de los jefes liberales que la redacción de la nota sólo significaba un compás yacido del Himno de Riego, como hubiera deseado el propio señor La Cierva.

Entre los liberales ha causado gran disgusto que no se diera publicidad a la nota con los acuerdos adoptados por unanimidad. GESTIONES FRACASADAS Las gestiones realizadas con el alto personal de Gracia y Justicia, a fin de que retiraran sus dimisiones, no han dado resultado, pues todos, incluso el director de los Registros, señor Fernández Barrón, a quien se creía dispuesto a acceder, mantienen sus dimisiones.

El presidente del Congreso acudió esta tarde a su despacho de la Cámara, donde recibió la visita de numerosas personalidades políticas, en su mayoría diputados, y senadores que le son afechos, unos para despedirse, pues en estos días emprenderán el viaje a la costa, y otros para felicitarle con ocasión de la actitud observada en la reciente crisis. También le visitaron los ex-ministros señores Piniés y Domínguez Pascual, y el nuevo ministro de Hacienda, señor Ordóñez.

La entrevista de éste, que se prolongó largo rato, parece que revistió importancia política, dando lugar a muchos comentarios. Se asegura que el señor Ordóñez ha creído al presidente del Congreso observar la misma actitud que su antecesor, señor Argüelles, respecto a los proyectos del ministro de Fomento.

LA JUNTA DE REGIMEN INTERIOR Esta tarde se reunió en el Congreso la Junta de régimen interior. Asistieron, entre otros diputados, don Melquiades Álvarez.

DE BARCELONA ASAMBLEA DE SECRETARIOS En el Salón de Ciento del Ayuntamiento se reunió esta mañana la Asamblea de secretarios municipales bajo la presidencia del señor Castells, presidente del Montepío de secretarios. Se acordó protestar por el atentado de que fué objeto el alcalde de Barcelona, y visitar a este señor para transmitirle el acatado y felicitarle por su actuación.

También se acordó visitar al gobernador civil para pedirle que transmita al Gobierno la gratitud de la asamblea por el Real decreto de junio último, referente a los sueldos de secretarios, y para rogar que cuanto antes se dirijan las circulares oportunas a fin de que se cumpliera dicho decreto. Se presentó una proposición en el sentido de que quedaran disueltas las Asociaciones de secretarios de cabezas de partido para dejar establecida la Asociación única, pero esta proposición fué rechazada.

EL GOBERNADOR Y LA PRENSA En el Gobierno civil se comunicaron esta mañana a los periodistas que el señor Martínez Andú está dispuesto a imponer el máximo de la multa a los

periódicos locales que en sus ediciones de provincias publiquen noticias que hayan sido tachadas por la censura.

LA SEMANA MUNICIPAL A las doce del mediodía se celebró en la Casa Consistorial sesión pública de la Comisión permanente de la Semana municipal, presidida por el conde de Limpías. El secretario del Ayuntamiento de Zaragoza dió una conferencia acerca de la concesión de la décima. Mantuvo ante todo que, a pesar de las diferencias que existen entre los ministerios de Hacienda y Gobernación con respecto a la concesión de la décima a los Ayuntamientos, aquélla se logrará si los Municipios para ello se muestran unidos. A continuación, el señor Vidal Guardiente, habló de la tramitación de los expedientes relacionados con las citadas décimas.

DE ZARAGOZA EL GENERAL WEYLER Esta mañana, el capitán general Weyler, visitó el campamento de San Gregorio, donde las tropas le rindieron honores. Luego presenció los ejercicios de tiro al blanco y conversó con los generales, jefes y oficiales que asistieron al acto. A la una se trasladó al cuartel del regimiento de Aragón, para tomar posesión de coronel honorario del mismo. Después de leído el decreto con el nombramiento, el general Weyler revisó las tropas. Luego se le obsequió con un "funchi" en el cuarto de banderas. Esta noche regresó el capitán general a Madrid.

VARIAS NOTICIAS HOMENAJE A DATO Victoria.—El Consejo del Banco de España ha ordenado a la Sucursal de Victoria que se suscriba con diez mil pesetas al homenaje del señor Dato. La suscripción alcanza ya a ochenta mil pesetas. LAS FIESTAS DE VITORIA Victoria.—Esta noche se reunió el Ayuntamiento, acordando el programa de los festejos de agosto. Las corridas han sido organizadas en la siguiente forma: Día 5.—Toros de Guadalest para Belmonte, Sánchez Mejías y Granero. Día 6.—Miras, para los mismos diestros.

Día 7.—Ganado de Muruve, para Belmonte, Belmontillo y Sánchez Mejías. LAS OBLIGACIONES DEL TESORO Madrid.—La suscripción de obligaciones del Tesoro hecha hoy ha ascendido a 2.400.000 pesetas. Con la suscripción de provincias se ha elevado el total de hoy a 45.120.500 pesetas. Hasta ahora lo suscripto en Madrid y provincias asciende a 479.215.500 pesetas.

LOS REYES EN APOLO Madrid.—Esta noche asistieron los Reyes a la función del teatro de Apolo, a beneficio del notable caricaturista y aplaudido actor, Fresno. ATENTAD FRUSTRADO Madrid.—Desde hace días la policía tenía conocimiento de que ciertos elementos sindicalistas intentaban asesinar al señor Garcilaso, Regente de la imprenta del señor Blass, establecida en la calle de San Mateo. Hace mes y medio que hubo en dicha imprenta una huelga y desde entonces se trabaja en ella con personal no afecho a la Casa del Pueblo. Con este motivo el regente recibía anónimos amenazándole de muerte para evitar que fuera víctima de un atentado, se nombró un vigilante para que guardara su persona. Ayer mañana, la policía se enteró por una confidencia de que se preparaba un complot, no sólo para asesinar al señor Garcilaso, sino también al agente que le custodiaba. En vista de ello se montó un servicio especial. Hoy, a las siete de la tarde, cuando Garcilaso alía de su casa acompañado del agente de policía, los del servicio especial nombrado por la Dirección de Orden público, observó que en un chaflán que hace la calle de San Mateo con la casa del marqués de Chávarri, cuatro individuos, burlándose, avanzaban hacia el regente de la imprenta. Uno de los agentes de Vigilancia se precipitó sobre el grupo, y uno de los individuos que le acompañaban, pistola en mano, intentó agredir al policía, entablandose una pequeña reyerta que afortunadamente no tuvo consecuencias graves. Fueron detenidos tres de los individuos que formaban el grupo y el cuarto logró darse a la fuga. Se guarda gran reserva acerca de este servicio, así como del nombre de los detenidos. Solamente se ha podido saber que se les ocuparon pistolas Star. UNA EMBOSCADA DE LOS MOROS Cádiz.—Viajeros llegados a este puerto a bordo del vapor Delfin aseguran que hace unos tres días, y en un lugar situado a unos siete kilómetros de Larache, los moros reñebes prepararon una emboscada, resultando heridos un suboficial, un sargento y 20 soldados indígenas. La noticia, que no se ha confirmado oficialmente, la comunicamos sólo a título de información.

LOS REYES A BURGOS Burgos.—Ya están ultimados los detalles de las fiestas que se celebrarán con motivo del próximo viaje de los Reyes. Los Soberanos llegarán a esta capital el día 19, a las seis de la tarde, y se alojarán en el palacio arzobispal. A las siete y media la Reina doña Victoria impondrá los brazaletes a las enfermeras de la Cruz Roja. El día 20 los Reyes visitarán el monasterio de las Huelgas y luego recibirán a las autoridades. Por la tarde asistirán a la apertura de la Exposición de arte retrospectivo. El 21 acudirán a las fiestas del centenario de la Catedral. FERNANDO DE LOS RIOS Madrid.—Se encuentra en esta corte el ex diputado socialista Fernando de los Ríos, para preparar la publicación de su obra, escrita con motivo de su viaje a Rusia. LAS OPERACIONES DE MARRUECOS Tetuán.—Se ha iniciado la segunda etapa en las operaciones, avanzando las tropas por la región de Yebel Tual y ocupando las posiciones que dominan la altura del poblado de Tarrin, rechazando al enemigo. Tomaron parte en la operación cinco columnas, al mando del general Marzo, dirigidas por el comandante general de Ceuta, señor Álvarez Manzano, y figuraban en las fuerzas tres batallones de artillería y diez y seis compañías de ametralladoras, que ametrallaron al enemigo, el cual, al avance de nuestras tropas, se retiró desordenadamente. Las tropas que avanzaron por el río Arzajá ocuparon la importante posición de Kutija Dessar. A pesar de la importante operación, nuestras bajas fueron escasas. El fuego de nuestras ametralladoras ha causado grandes bajas entre el enemigo. Un escuadrón de caballería del regimiento Victoria dió varias cargas, despejando los aduanes é incendiándolos. Ha comenzado la fortificación de nuestras nuevas posiciones. UNA OPERACION Larache.—Según noticias particulares, esta madrugada salieron fuerzas concentradas de policía indígena a ocupar la importante posición de Bedna, última de la estribación de la cadena de Ten Corbet. Con las tropas iban algunas secciones de ingenieros y una compañía de cazadores, con material de construcción de fortificaciones. El avance se hizo sin novedad. A mediodía, el jefe de la policía indígena que mandaba la fuerza pidió que se le enviara un tabor de policía, saliendo un mandado por el comandante don Eduardo Blanco y en el que figuraban los capitanes señores Mendoza y Zarzo y el teniente Varela. El enemigo hostilizó a nuestras tropas, sin causarlas bajas. A las cuatro y cuarto se tocó a retirada y entonces los rebeldes reanudaron su ofensiva, resultando herido leve el comandante Blanco, y el teniente Varela, grave, pues tiene los dos muslos atravesados. También resultaron heridos de la policía indígena el teniente Gerardo Uriarte y 21 soldados moros. Entre los oficiales de regulares ha causado gran sentimiento la herida del teniente Varela, por tratarse de un oficial que desde que salió de la Academia, hace seis años, viene prestando servicio en África, habiendo sido propuesto para el ascenso tres veces y habiéndose abierto dos veces juicio contradictorio para concederle la Cruz laureada de San Fernando.

CORRIDA DE TOROS Pamplona.—Se lidiaron toros de los hermanos Villar, que fueron buenos. En el primero, Belmonte hace una faena sosa y mata de dos medias estocadas y un descabello al segundo intento. Domingüin realiza en el segundo una faena breve y distanciada y acaba con el de Villar de media estocada y un descabello a la segunda. Granero coloca al tercero tres superiores pares de banderillas de frente. Realiza una faena adornada y valiente, cuando regularmente con la "espá". En el cuarto, el Trinero torca de muleta muy cerca, sobrellevando tres pases de pecho y dos naturales soberbios. Con el estoque señala un pinchazo y a continuación atiza una estocada superior y descabello al segundo intento. (Ovación.) El chico de Quismondo hace una faena de muleta valiente nada más, y termina su labor con una estocada buena y un descabello. El "ché" valenciano banderilla al último, colocando tres pares estupendos. Con la escaleta realiza una faena muy lucida y artística, con pases de todas marcas, de los que sobresale uno de pecho colosal, y mata de un pinchazo, media contraria y un descabello al cuarto intento. ASAMBLEA MINERA Oviedo.—En Mieres se ha celebrado una asamblea, a la que asistieron casi todos los miembros de la región, acordando protestar contra la subida de los alquileres, acordando declarar la huelga general en cuanto se lleve a efecto un desahucio. La Comisión mixta de inquilinos y propietarios busca un arreglo. TRES DETENIDOS Madrid.—El director general de Seguridad dió esta madrugada a los periodistas que tanto el ministro de la Gobernación como él se proponían redoblar la vigilancia para evitar atentados. Hablando de las detenciones de los sindicalistas que iban a asesinar al regente de una imprenta en la calle de San Mateo, dijo que se llamaban Luis Portela Fernández, secretario del partido comunista, y procesado por la autoridad militar por delito de imprenta. Se le ocupó una pistola Star, cargada, y con el cargador completa y preparada para disparar. José Rodríguez Vela, a quien se le ocupó también otra pistola Star, con dos cargadores completos. Llevaba dos gorras en el bolsillo. Y Ángel Iglesias Carraza, tipógrafo como los anteriores. Igualmente se le ocupó una pistola Star, preparada para disparar. Llevaba puestos dos trajes, el de encima de mecánico. Han declarado que se proponían coaccionar a los escriptorios que trabajaban en la imprenta y que se proponían matar al regente, Francisco Garcilaso. Los dos últimos manifestaron que las pistolas se las entregó Portela. Se ha practicado un registro en el domicilio

disparó contra ella y luego volvió el arma contra sí.

Los dos están muy graves. FUENTES NO VUELVE AL TOREO Sevilla.—Con motivo de la noticia propagada por la prensa, relativa a que el ex matador de toros Antonio Fuentes proponíase volver a su antigua profesión, son muchas las Empresas que personalmente, ó por carta, han interesado de dicho diestro que les firme alguna corrida antes de emprender su viaje a América. Ahora resulta que no es cierto, según el propio interesado asegura, que Antonio Fuentes se proponga volver a vestir el traje de luces. LOS REYES A BURGOS Burgos.—Ya están ultimados los detalles de las fiestas que se celebrarán con motivo del próximo viaje de los Reyes. Los Soberanos llegarán a esta capital el día 19, a las seis de la tarde, y se alojarán en el palacio arzobispal. A las siete y media la Reina doña Victoria impondrá los brazaletes a las enfermeras de la Cruz Roja. El día 20 los Reyes visitarán el monasterio de las Huelgas y luego recibirán a las autoridades. Por la tarde asistirán a la apertura de la Exposición de arte retrospectivo. El 21 acudirán a las fiestas del centenario de la Catedral. FERNANDO DE LOS RIOS Madrid.—Se encuentra en esta corte el ex diputado socialista Fernando de los Ríos, para preparar la publicación de su obra, escrita con motivo de su viaje a Rusia. LAS OPERACIONES DE MARRUECOS Tetuán.—Se ha iniciado la segunda etapa en las operaciones, avanzando las tropas por la región de Yebel Tual y ocupando las posiciones que dominan la altura del poblado de Tarrin, rechazando al enemigo. Tomaron parte en la operación cinco columnas, al mando del general Marzo, dirigidas por el comandante general de Ceuta, señor Álvarez Manzano, y figuraban en las fuerzas tres batallones de artillería y diez y seis compañías de ametralladoras, que ametrallaron al enemigo, el cual, al avance de nuestras tropas, se retiró desordenadamente. Las tropas que avanzaron por el río Arzajá ocuparon la importante posición de Kutija Dessar. A pesar de la importante operación, nuestras bajas fueron escasas. El fuego de nuestras ametralladoras ha causado grandes bajas entre el enemigo. Un escuadrón de caballería del regimiento Victoria dió varias cargas, despejando los aduanes é incendiándolos. Ha comenzado la fortificación de nuestras nuevas posiciones. UNA OPERACION Larache.—Según noticias particulares, esta madrugada salieron fuerzas concentradas de policía indígena a ocupar la importante posición de Bedna, última de la estribación de la cadena de Ten Corbet. Con las tropas iban algunas secciones de ingenieros y una compañía de cazadores, con material de construcción de fortificaciones. El avance se hizo sin novedad. A mediodía, el jefe de la policía indígena que mandaba la fuerza pidió que se le enviara un tabor de policía, saliendo un mandado por el comandante don Eduardo Blanco y en el que figuraban los capitanes señores Mendoza y Zarzo y el teniente Varela. El enemigo hostilizó a nuestras tropas, sin causarlas bajas. A las cuatro y cuarto se tocó a retirada y entonces los rebeldes reanudaron su ofensiva, resultando herido leve el comandante Blanco, y el teniente Varela, grave, pues tiene los dos muslos atravesados. También resultaron heridos de la policía indígena el teniente Gerardo Uriarte y 21 soldados moros. Entre los oficiales de regulares ha causado gran sentimiento la herida del teniente Varela, por tratarse de un oficial que desde que salió de la Academia, hace seis años, viene prestando servicio en África, habiendo sido propuesto para el ascenso tres veces y habiéndose abierto dos veces juicio contradictorio para concederle la Cruz laureada de San Fernando.

CORRIDA DE TOROS Pamplona.—Se lidiaron toros de los hermanos Villar, que fueron buenos. En el primero, Belmonte hace una faena sosa y mata de dos medias estocadas y un descabello al segundo intento. Domingüin realiza en el segundo una faena breve y distanciada y acaba con el de Villar de media estocada y un descabello a la segunda. Granero coloca al tercero tres superiores pares de banderillas de frente. Realiza una faena adornada y valiente, cuando regularmente con la "espá". En el cuarto, el Trinero torca de muleta muy cerca, sobrellevando tres pases de pecho y dos naturales soberbios. Con el estoque señala un pinchazo y a continuación atiza una estocada superior y descabello al segundo intento. (Ovación.) El chico de Quismondo hace una faena de muleta valiente nada más, y termina su labor con una estocada buena y un descabello. El "ché" valenciano banderilla al último, colocando tres pares estupendos. Con la escaleta realiza una faena muy lucida y artística, con pases de todas marcas, de los que sobresale uno de pecho colosal, y mata de un pinchazo, media contraria y un descabello al cuarto intento. ASAMBLEA MINERA Oviedo.—En Mieres se ha celebrado una asamblea, a la que asistieron casi todos los miembros de la región, acordando protestar contra la subida de los alquileres, acordando declarar la huelga general en cuanto se lleve a efecto un desahucio. La Comisión mixta de inquilinos y propietarios busca un arreglo. TRES DETENIDOS Madrid.—El director general de Seguridad dió esta madrugada a los periodistas que tanto el ministro de la Gobernación como él se proponían redoblar la vigilancia para evitar atentados. Hablando de las detenciones de los sindicalistas que iban a asesinar al regente de una imprenta en la calle de San Mateo, dijo que se llamaban Luis Portela Fernández, secretario del partido comunista, y procesado por la autoridad militar por delito de imprenta. Se le ocupó una pistola Star, cargada, y con el cargador completa y preparada para disparar. José Rodríguez Vela, a quien se le ocupó también otra pistola Star, con dos cargadores completos. Llevaba dos gorras en el bolsillo. Y Ángel Iglesias Carraza, tipógrafo como los anteriores. Igualmente se le ocupó una pistola Star, preparada para disparar. Llevaba puestos dos trajes, el de encima de mecánico. Han declarado que se proponían coaccionar a los escriptorios que trabajaban en la imprenta y que se proponían matar al regente, Francisco Garcilaso. Los dos últimos manifestaron que las pistolas se las entregó Portela. Se ha practicado un registro en el domicilio

de los detenidos, encontrándose folletos sindicalistas y una fórmula para la fabricación de explosivos. Otras informaciones. DECLARACIONES DE LA CIERVA Paris.—El ministro de Fomento español señor La Cierva ha hecho declaraciones al corresponsal de "Le Temps" en Madrid. El señor La Cierva ha expresado la necesidad de declarar vigente su plan de ferrocarriles. Añadió que toda comparación de España con otros países llevaba al reconocimiento de esta necesidad. Nuestro territorio es equivalente al de Francia y sólo tiene 15.000 kilómetros de líneas férreas, mientras que Francia tiene 60.000. En España hay 40.000 kilómetros cuadrados de terrenos que, a pesar de sus riquezas naturales, no están atravesados por ninguna línea férrea. Se hace necesaria la doble vía, y en algunos trayectos hasta una tercera vía. Agregó que la gran línea de Algeciras a la frontera francesa prestaría servicios muy convenientes a nuestras comunicaciones con Marruecos. La vía normal en España es más ancha que las del extranjero y es necesario modificarla, en beneficio de la rapidez de las comunicaciones internacionales. España lleva sesenta años de explotación de ferrocarriles y hasta ahora no hemos construido locomotoras. Patricio del Brio Tejedor Enfermedades de la piel y secretas. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. Gratis, lunes, miércoles y viernes, a las 6. DAOIZ Y VELARDE, 17.

B. Rodríguez Parets ABOGADO Calle de Amós de Escalante, 12, 1. En julio y agosto consulta únicamente viernes y sábados, de 9 a 1 y de 3 a 5.

Véndese landó y úngaro. Razón, Tomás Estévez, procurador, Llanes (Asturias).

HAMACA En la Administración de este periódico se compra una en buen estado.

BUENA OCASION Por tener que ausentarse su dueño, se vende un cuarto de baño. Se cede muy económico, aunque su estado es casi nuevo. Puede verse en casa de don Aurelio Gallo, en Bóo, en donde darán su precio.

BANCO MERCANTIL SANTANDER Sucursales: Astorga, Alar del Rey, León, Llanes, La Banea, Laredo, Reinosa, Rameles, Salamanca, Santoña, Torrelavega y Ponferrada. Capital 15.000.000'00 de pesetas. Demosbolsado 7.500.000'00 " " Fondo de reserva 7.700.000'00 " " Caja de Ahorros (A LA VISTA, 3 por 100, CON LIQUIDACIONES SEMESTRALES DE INTERESES). Cuentas corrientes y de depósito, con intereses de 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras, documentarias ó simples, acepciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; quoyones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas, depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cajas de seguridad para particulares.—Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO y enfermedades de la infancia por el médico director de la Gota de Leche P. Pereda y Elordi BURGOS, 7. — de 12 a 2.

Automóviles de alquiler. CERRADOS Y ABIERTOS DESDE 11070 KILOMETRO!! Garage "Aracil".—Teléfono 299.

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL MAQUINARIA AGRICOLA PARA ENTREGA INMEDIATA Atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos, trenes de trilla, etc. P. Navedo & Roecker OFICINA: Velasco, 11 ALMACEN: Calderón, 25

FORD, BAJA DE PRECIOS Autómobil turismo con arranque eléctrico. Ptas. 6.630 Id. id. sin id. id. 6.125 Chassis camión id. 5.875 PRECIOS FRANCO A BORDO EN CÁDIZ, DERECHOS PAGADOS AGENTE: ARMANDO CORCHO, Calle de Calderón, 33

EL JOVEN FRANCISCO PEREZ MIGUELEZ falleció en Liérganes el día 6 del actual HABIENDO RECIBIDO CRISTIANA SEPULTURA R. I. P. Sus padres Samuel Pérez y Amalia Miguelez; hermanos Samuel, Juan, Federico, Celia, José, Albina, Paz, Jesús y Marina; tíos y primos RUEGAN encarecidamente a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la misa que se celebrará el sábado, día 9, a las OCHO de la mañana, en la iglesia parroquial del Astillero, y el lunes, a las NUEVE de la mañana, a los funerales en la misma parroquia. Astillero, 8 de julio de 1921.

Camiones y camionetas de todas marcas y precios. Porres Hermanos y Guardado, Blanca, 32 segundo, Santander. Nueva salchicheria Timoteo Fernández, dueño de la Salchicheria Extremena, participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto un nuevo despacho en el mercado de la Esperanza, número 9, donde se dedica a la venta por mayor y menor, de todo lo perteneciente al ramo de salchicheria.

Panades Levadura prensada de la Unión Alcohólica Española, marca "Danubio", indispensable para la fabricación del pan de Viena y pan francés, aplicándose, con gran éxito, en todas las demás clases de pan. Bonifaz, 1, primero, Santander. Alquiler de pianos y muebles para la temporada de verano. Diríjase a la tienda de muebles de Alejandro Maté, Alameda primera, 26. Teléfono 4-24.

JOSE F. COTERO OCUJISTA GARGANTA, NARIZ, OJOS Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Fuente, 4, 2. Agricultores! Industriales! Moto-bombas de riego de todos los sistemas, motores a gasolina, motores de aceites pesados, maquinaria eléctrica. Las mejores marcas. Precios sin competencia. Pedid catálogo a Jesús de Mata Villanueva. Apartado 15, Burgos.

Gran Café-Restaurant "ROYALTY" de JULIAN GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES Plato del día: Lengua de Ternera Milanesa, Ventrillo-Sillón, Pulmones y Niños. (22 años de ejercicio en Gijón) SAN FRANCISCO, 22, PRIMERO Permanecerá en ésta durante el verano, para regresar a Cuba.

Doctor Viña Venérez-Sillón, Pulmones y Niños. (22 años de ejercicio en Gijón) SAN FRANCISCO, 22, PRIMERO Permanecerá en ésta durante el verano, para regresar a Cuba.

NEW YORK AND LONDON TRAIL STEAMSHIP COMPANY Ward Line NEW YORK SERVICIO QUINCENAL entre SANTANDER, HABANA y VICEVERSA Por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha "ORIZABA" y "SIBONEY" La gran Compañía norteamericana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, salvo contingencias, en la forma siguiente: "SANTANDER-HABANA" "ORIZABA", los días 14 de cada mes. "SIBONEY", los días 29 de cada mes. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Pesetas 57'25, incluso impuestos. "HABANA-SANTANDER" "ORIZABA", los días 30 de cada mes. "SIBONEY", los días 15 de cada mes. Para solicitar pasaje, cabina para carga y demás informes, diríjase a su consignatario DON FRANCISCO SALZAR, Muelle, 16.—Teléfono, 37.

SEGUROS de buques y mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc. Compañías nacionales y extranjeras. Vial Hijos, Muelle, 25. Teléfono 53. ESPECTACULOS GRAN CASINO DEL SARDINERO.—De seis a ocho y media y de diez y media a doce y media, Orquesta Boldi; a las siete de la tarde y once de la noche, Goyita (cancionista). PABELLON NARBON.—Desde las siete. Estrenos de los episodios tercero y cuarto de "Alma de tigre", por Helena Holmes.

FOR TELEGRAFO Y TELEFONO

Un plan financiero para el rescate de los ferrocarriles.

NOTAS POLITICAS

ORDÓÑEZ, FELICITADO Entre el personal del ministerio de Hacienda ha causado excelente efecto, el nombramiento del señor Ordóñez para ministro, pues se recuerdan sus dotes de inteligencia y la eficaz labor que ha realizado en la Comisión de Presupuestos.

LA "GACETA" La "Gaceta" publica una disposición del ministerio de Fomento rechazando la instancia elevada por don Rafael Suárez Rivas, como delegado de la Asociación de Navieros del Norte de España, en la que se pedía que quedase sin efecto el Real decreto de junio de 1918 por el que se estableció que las acciones navieras han de ser nominativas a fin de que dichas acciones sean en lo sucesivo al portador.

UN PLAN DE SANCHEZ DE TOCA En el almuerzo que el domingo se celebró en el domicilio del señor Allende Salazar, y al que asistieron los presidentes de las Cámaras y los ministros almorzo en el que quedó planteada la crisis, el señor Sánchez de Toca expuso en líneas generales un plan financiero para el rescate de los ferrocarriles con una reversión normal sin perjuicio para los intereses del Estado y de las Compañías, y en completa inteligencia ambos.

Según el plan del señor Sánchez de Toca, el Tesoro adquiriría la mitad más una de las acciones de las grandes Empresas que representan los dos tercios de la red general española, y así la Administración se haría dueña de los ferrocarriles, empleando un procedimiento análogo al seguido por Inglaterra en el Canal de Suez y que le ha valido grandes beneficios.

Con este proyecto también se evitarían los anticipos que el Estado hace a las Compañías y que gravitan sobre el presupuesto nacional, y mediante una operación preferencialmente preparada se marcaría el tipo de adquisición de las acciones con toda responsabilidad para los accionistas.

El Consejo Superior ferroviario, formado por técnicos, se encargaría de perfilar este pensamiento. Fruto inmediato de este estudio sería la elevación de las tarifas ferroviarias per decreto.

A este esbozo de proyecto, el señor La Cierva, que escuchaba con gran interés al presidente del Senado, no opuso la menor objeción.

DISGUSTO DE LOS LIBERALES En la nota facilitada por los liberales calificando de audaz el anuncio de implantar por decreto unas reformas que comprometerían los grandes intereses del país y que están asegurados de modo inequívoco por el Parlamento, en este punto acordaron los jefes que si se celebraban contratos con las Empresas serían declarados nulos é ineficaces los decretos, exigiendo responsabilidad constitucional a los autores. Estos fueron los acuerdos, que no

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Operación en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECO 56 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos En Santander: don J. Ramón de la Sierra, Muelle, 15

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Operación en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECO 56 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos En Santander: don J. Ramón de la Sierra, Muelle, 15

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Operación en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECO 56 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos En Santander: don J. Ramón de la Sierra, Muelle, 15

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Operación en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECO 56 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos En Santander: don J. Ramón de la Sierra, Muelle, 15

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Operación en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECO 56 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos En Santander: don J. Ramón de la Sierra, Muelle, 15

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Operación en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECO 56 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos En Santander: don J. Ramón de la Sierra, Muelle, 15

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Operación en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECO 56 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos En Santander: don J. Ramón de la Sierra, Muelle, 15

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Operación en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECO 56 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos En Santander: don J. Ramón de la Sierra, Muelle, 15



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Operación en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECO 56 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos En Santander: don J. Ramón de la Sierra, Muelle, 15

Bolsas.

Servicio de trenes.

Table with columns: CIERRE DE LA BOLSA, Dia 6, Dia 7. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

SANTANDER-MADRID RAPIDO.—Sale de Santander todos los días a las 8,9, y llega a esta estación a las 21,05. CORREO.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40. Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8. MIXTO.—Sale de Santander, a las 7,8; llega a Madrid, a las 6,40. Sale de Madrid, a las 22,40; llega a Santander, a las 18,40. TREN TRANVIA.—Sale a las 19,44, para llegar a Barcelona a las 21,45. De Barcelona sale a las 7,15, y llega a Santander a las 9,20. SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander, a las 8,15, 13 y 17; para llegar a Bilbao, a las 12,16, 18,9 y 20,54, respectivamente. Salidas de Bilbao, a las 7,40, 13,10 y 16,55; para llegar a Santander, a las 11,50, 18,22 y 21,2, respectivamente. SANTANDER-MARRON Salida de Santander, a las 17,35; para llegar a Marrón, a las 19,51. Salida de Marrón a las 7,10; para llegar a Santander, a las 9,30. SANTANDER-LIERGANES Salidas de Santander, a las 8,55, 12,20, 15,17 y 20,20; para llegar a Liérganes, a las 10,7, 13,21, 16,7, 18,5 y 21,27. Salidas de Liérganes, a las 7,20, 11,20, 14,5, 16,40 y 18,50; para llegar a Santander, a las 8,35, 12,28, 15,8, 18,22 y 19,53. Los trenes que salen de Liérganes a las 7,20 y 16,40, admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Oviedo. SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander, a las 7,53, 11,10, 14,20 y 17,50; para llegar a Ontaneda, a las 9,55, 13,11, 16,22 y 20,48. Salidas de Ontaneda, a las 7,10, 11,23, 14,27 y 18,55; para llegar a Santander, a las 9,3, 13,8, 16,12 y 20,40. SANTANDER-OVIEDO Salidas de Santander, a las 7,45 y 12,15. Llegan a Oviedo, a las 15,53 y 19,43, respectivamente. OVIEDO-SANTANDER Salidas de Oviedo, a las 8,30 y 12,30. Llegan a Santander, a las 16,28 y 20,38, respectivamente. SANTANDER-LLANES Salidas de Santander, a las 16,15. Llegan a Llanes a las 19,55. Salidas de Llanes, a las 7,45. Llegan a Santander a las 11,28. SANTANDER-CABEZON Salida de Santander, a las 19. Llegan a Cabezón, a las 20,51. Salida de Cabezón, a las 7,20. Llegan a Santander, a las 9,16. Jueves y domingos: Salida de Santander, a las 11,50. Llegan a Cabezón, a las 13,57. SANTANDER-TORRELAVEGA Jueves y domingos Salidas de Santander, a las 7,20, y de Torrelavega para Santander, a las 11,55. Servicio márfimo Somo-Pedreña. Horario de verano de 1921. SALIDAS DE SOMO.—7,30, 8,30 y 11 mañana; 1, 2,30 y 4,30 tarde. PASA POR PEDREÑA, A SANTANDER.—7,45, 8,45 y 11,30 mañana; 1,30, 2,45 y 5 tarde. SALIDAS DE SANTANDER.—10 y 12 mañana; 1,30, 3,30, 4,30 y 6 tarde. Los días festivos viajes a las 7 de Somo y 7,30 de la tarde de Pedreña para Santander. Se alquilan gasolineras para viajes de recreo y familiares. NOTA.—Horas diferentes a este horario, precios convencionales.

EL ESTREÑIMIENTO sigue al hombre como la sombra sigue al cuerpo



Polvos de Cassia Richelet

Le sigue por todas partes; manifiesta su presencia desde que se levanta, por jaquecas, vértigos, desvanecimientos, náuseas; le persigue en la oficina, en el taller abrumándole desalentándole, incapacitándole para el trabajo e inspirándole ideas negras; le acompaña en las comidas para privarle de apetito e imponerle una digestión lenta y penosa y aun está presente por la noche, para turbar su sueño e interrumpir su reposo, con pesadillas y agitación constante. ¡Estreñidos! ¡pensad que vuestro mal no es incurable, que podéis hacerle desaparecer, agradablemente, sin alterar vuestras costumbres, por el uso de los Polvos de Cassia Richelet laxante ligero, purgante dulce, delicioso al gusto y que conviene a todos sin cólicos, sin brusquedades restablece las funciones estomacales e intestinales, elimina la bilis, suprime las mucosidades y conduce invariablemente al habito de la deposición diaria. Dolores de cabeza, crupios, acedices, somnolencia, flatos, cólicos, dolor de riñones, y congestiones desaparecerán desde la primera evacuación. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES, Cotización. Rows include Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, Crédito de la Unión Minera, Banco Vasco, etc.

SANTANDER-OVIEDO Salidas de Santander, a las 7,45 y 12,15. Llegan a Oviedo, a las 15,53 y 19,43, respectivamente. OVIEDO-SANTANDER Salidas de Oviedo, a las 8,30 y 12,30. Llegan a Santander, a las 16,28 y 20,38, respectivamente. SANTANDER-LLANES Salidas de Santander, a las 16,15. Llegan a Llanes a las 19,55. Salidas de Llanes, a las 7,45. Llegan a Santander a las 11,28. SANTANDER-CABEZON Salida de Santander, a las 19. Llegan a Cabezón, a las 20,51. Salida de Cabezón, a las 7,20. Llegan a Santander, a las 9,16. Jueves y domingos: Salida de Santander, a las 11,50. Llegan a Cabezón, a las 13,57. SANTANDER-TORRELAVEGA Jueves y domingos Salidas de Santander, a las 7,20, y de Torrelavega para Santander, a las 11,55. Servicio márfimo Somo-Pedreña. Horario de verano de 1921. SALIDAS DE SOMO.—7,30, 8,30 y 11 mañana; 1, 2,30 y 4,30 tarde. PASA POR PEDREÑA, A SANTANDER.—7,45, 8,45 y 11,30 mañana; 1,30, 2,45 y 5 tarde. SALIDAS DE SANTANDER.—10 y 12 mañana; 1,30, 3,30, 4,30 y 6 tarde. Los días festivos viajes a las 7 de Somo y 7,30 de la tarde de Pedreña para Santander. Se alquilan gasolineras para viajes de recreo y familiares. NOTA.—Horas diferentes a este horario, precios convencionales.

Advertisement for 'EL MEJOR TÈ THE FINEST TEA LE PREMIER DES THES' featuring 'TE ABADIA' tea. Includes an image of a tea box and text: 'Si Ud. quiere tomar tè verdaderamente exquisito, pruebe el TÈ ABADIA. Venta en ultramarinos importantes. Depósito general para España Alsina y Pérez Marín, Diputación, 51-BARCELONA'

Advertisement for 'Holland America Line' with text: 'ROTTERDAM SOUTH AMERICA LINE Vapores correos holandeses de gran porte y marcha. PRÓXIMAS SALIDAS. SERVICIO A CUBA, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS. El día 28 de julio saldrá de SANTANDER el vapor holandés «MAARTENSIJK» admitiendo carga para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS. SERVICIO A BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA. El día 20 de julio saldrá del puerto de MUSEL el vapor holandés «ALBIRO» de 10.000 toneladas, construido en el año 1918, admitiendo carga para BAHIA, PERNAMBUCO, RIOJANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE. NOTA IMPORTANTE.—Se extienden conocimientos directos desde Santander, con transbordo en Gijón, para los puertos de Brasil, Uruguay y Argentina. Para solicitar cabida dirigirse a su agente, DON FRANCISCO GARCIA, SANTANDER y GIJON.'

Catecismo de maquinistas y fogoneros. Precio 3'50, en esta administración.

Sección de anuncios cortos por palabras.

SARNA, curación veinticuatro horas, usando Sulphosal. Ceder (su baños); cura pronto eczemas, herpes, picores, sarpullidos. Farmacias: 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo. CHALET AMUEBLADO. Paseo Menéndez Pelayo. Cuarto de baño. Informar, periódico. BRILLANTINA IDEAL. Limpia suavemente el cabello. Todos perfumes, 4 pesetas frasco. 3eltrán, San Francisco, 23. LA CAIDA DEL PELO cesa inmediatamente con Loción Azufre Berry. 3'50 frasco. Beltrán, San Francisco, 23. SUAREZ Y CANTERA: Taller de ariquelado y electricidad en general; instalaciones de luz, timbres y motores; carga de acumuladores.—Libertad, 4, Santander. SE HACE vainica a máquina. San Francisco, 9, tercero. HEMORROIDES O ALMORRANAS: Cura radical, sin operación ni dolor. Curación de toda clase de dispepsias. Doctor Pérez Ortiz (de las clínicas de Alemania). Especialista vías digestivas. Consulta mañana y tarde. Plaza del Sol, 1, Torrelavega. SE VENDE ó arrienda buen solar, cerrado, propio para edificar casas de segura renta, garages, almacenes, etc. Informar, droguería Becedo. SE NECESITA un chico de 14 a 16 años. Informar esta Administración. SE VENDE en Gijón trinaera seminueva, con motor. Informar, Vías, 4, segundo.

Advertisement for 'ISMAEL ARCE' with text: 'Maquinaria y material eléctrico. Instalaciones de luz y timbres. Reparación de motores. Alumbrado eléctrico de automóviles. Paseo de Pereda, 21. (Entrada por Calderón)'. Includes an image of a lamp.

Advertisement for 'LO QUE VDS. PUEDEN DESEAR PARA SUS CALZADOS' featuring 'PUERTA LA SIERRA N.º 5 PRIETO'. Includes an image of a man in a suit pointing to a shoe.

Advertisement for 'REX MÁQUINA NORTEAMERICANA' with text: 'de precio moderado, pero con todos los adelantos modernos. Escape relampago, silencioso. Cilindro extra ancho, admitiendo papel de 27 y 12 cm. 96 signos en lugar de 84 como lo tienen otras máquinas. Cinta de dos colores. Tecla retroceso. Tabulador de columnas. Dispositivo para escribir clichés. Juan Frey BARCELONA Ronda San Pedro, 25'

Advertisement for 'Chocolate y café TENARLO SIEMPRE DE LA F. G. Diez y Velarde, 15.—Santander. Para comer bien y barato EN LA NUEVA SUIZA PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suiza. Se sirven toda clase de comidas. GABINETES. Se ceden amueblados, con sol y preciosas vistas a la bahía, y pensión. Informar, en esta Administración. SE VENDE a precio de ganga, una berlina catalana, seminueva, clase superior, llantas de goma, aparejada, de llmoneras y lanza. Puede verse en el Garage de Aracil, el que dará precio.

Advertisement for 'ADELFA PILA Profesora en partos y masajes. Consulta de 11 a 1. Concordia, 7 triplicado. Miguel Polidura Compra y venta de muebles usados. San José, y Carbajal, 2. Alquiler chalet amueblado, de reciente construcción; habitaciones amplias; próximo al Sardinero. Informar en esta Administración. SEÑORITA con el título de maestra nacional, desea casa para encargarse educación niños. Dirigirse: Antonia Olmedo, Mucientes (Valladolid). SE VENDE ó arrienda "Villa Cantabria", lindante con el hipódromo. Informará Elías, vigilante del mismo.

Advertisement for 'LA ONENA' with text: 'NO BUSQUE USTED MAS! PROCURE SE ENCUENTRE EN SU TALLER LA «ONENA» Marca registrada núm. 23.323 Piedra natural sílice clasificada PARA AFILAR, BISELAR Y DEMAS USOS INDUSTRIALES De venta en todas las Ferreterías, almacenes de Maquinaria y Hierros. Oficinas General Espartero, 14, Santander. Fábrica: En Cabezón de la Sal (Santander).'

Advertisement for 'CALLOS' with text: 'Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Unguento Mágico y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruebelo y que lará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías; 1'50'

Advertisement for 'Compañie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES' with text: 'Rápidos á cuatro hélices PARA Habana y Veracruz. PRÓXIMAS SALIDAS Vapor FLANDRE, de 11.500 toneladas, saldrá hacia el 28 de julio. ESPAGNE, de 15.000 — el 20 de agosto. Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Advertisement for 'COMPANIA COMERCIAL IBERICA' with text: 'SOCIEDAD ANÓNIMA S. A. MADRID S. A. CAPITAL PTAS. 2.000.000. AGENCIA de SANTANDER (Telogramas: SERUZAM Teléfono: Número 475 Apartado: Número 89) SANTANDER. Abonos, Productos Químicos, Industriales y Farmacéuticos. Superfosfatos. Sulfato de Calcio. Sulfato de Magnesio. Sulfato de Amónico. Sales de Potasa. Escorias Thomas. Acido Sulfúrico. Acido Nítrico. Nitrato de Sosa. Nitrato de Potasa. Azúcares. Cloruro de Cal. Colas y Gelatinas. Tejidos Textiles. Sulfato de Sosa. Hiposulfito de Sosa. Azul Ultramar, etc. Agencia exclusiva de ventas de: Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya (Córdoba). Sociedad Comercial "Lambert Riviere" - París. Real Compañía Asturiana de Minas. Establecimientos Kuhlmann - París - Lille - Marsella. Sociedad Comercial de Potasa de Alsacia - Mulhouse. Usines de l'Allondon - Ginebra (Suiza) - etc., etc. 27 Agencias y Depósitos en los más importantes centros. IMPORTACIÓN CONSIGNACIÓN EXPORTACIÓN'

Advertisement for 'Plantas y flores' with text: 'JOSE PERAL Y HERMANO Regalo a mis favorecedores un macizo de dibujo. Construcción de parques y jardines y toda clase de trabajos de arte floral. Coronas desde dos pesetas. Avenida de Alonso Gullón, número 41, jardín, Santander. ¿Puede tenerse un pecho duro y hermoso? Usando a diario cuatro ó cinco gotas de AGUA ORIENTAL que son suficientes para obtener en poco tiempo un pecho HERMOSO, bien desarrollado y DURO, de una belleza seductora, que constituye el mejor encanto de la mujer, al propio tiempo perfecciona el busto, volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase, pues es de uso externo. Con pocos frascos se notan los efectos. Frasco con instrucciones, 7 pesetas. DEPOSITARIOS: Señores Pérez del Molino y Compañía, plazuela de las Escuelas. Señores Villafranca y Calvo Blanca, 15. Material de ocasión Se vende: máquina vertical, tipo marino, 15 H.P.; otra idéntica 1 1/2 H.P.; otra horizontal 8 H.P.; bomba vapor "Worthington" 114 x 70 x 102; otra idéntica 55 x 30 x 60; ventilador para minas, boca 250 m/m; dos tambores para máquina extracción, 390 m/m diámetro entre pestañas eje 70 m/m, 3 cojinetes, 2 frenos. Informar, M. Díaz y Díaz, Cabezón de la Sal. De venta en Santander, Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. DEPOSITO PARA LA RENTA Calle de Fernando VI, MADRID'